CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Parlamentario Popular

C.DIP 89739 18/02/2021 11:05

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, publicó el pasado 22 de enero de 2021 el siguiente comentario sobre la tercera ola de la pandemia de COVID-19 en su cuenta de la red social 'Linkedin': "Los incrementos que estamos observado son cada día más pequeños, lo que implica que puede cambiar un cambio de tendencia. Fue lo que dijo ayer el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, ante los 44.000 contagiados nuevos, más los que no se hayan detectado asintomáticos [...] O lo de que en cinco días la cepa inglesa pase de marginal a dominante en marzo. No hagamos muchos caso y sigamos a lo nuestro".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la críticas realizadas desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad a la función desempeñada desde el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad en la pandemia de la COVID-19 e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la transparencia, la diligencia, la eficacia, la eficiencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia en España?

  De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

  De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 89739 18/02/2021 11:05